

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Acta No. 003 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 12 de febrero del 2021	En proceso y pendiente de firma	<p>1. Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N°02 de fecha 29/01/2021.</p> <p>2. Conocimiento, análisis y aprobación de los siguientes expedientes, que cuentan con el Informe favorable de la Comisión de Planificación y Desarrollo Estratégico, presidida por la Concejala y Vicealcaldesa-Msc. Emma Tarcila Jácome:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caso de los señores Iglesias Gonzabay-Expediente: IG-001-2020 • Propuesta de División de Solar solicitada por los Ser. Crespín Crespín Lucio Miguel y Crespín Crespín Sergio Virgilio-Expediente: DIV-018-2020 • Propuesta de división de solar, solicitada por la Sra. Pisco Macías Gloria Margarita-Expediente: DIV-019-2020 • Propuesta de división de solar solicitada por la Sra. Grecia Verónica Crespín Crespín-Expediente: DIV-020-2020 • Propuesta de Reestructuración de la Urbanización "PLAYA CORAL" solicitada por la Compañía BRINMONDOSCORP S.A.-Expediente: P.R.U.P.C-001-2020 • Propuesta de división de solar solicitada por el Sr. Flores Flores Efrén Dionicio-Expediente: DIV-021-2020 	Desde la Resolución N°027-SM(E)-GADMCP-HJNY-2021 hasta la Resolución N°034-SM(E)-GADMCP-HJNY-2021	Concejo Municipal del Cantón Playas	Desde La Resolución N° 027-smiel-gadmcp-hjny-2021 hasta la Resolución N° 034-SMIEI-GADMCP-HJNY-2021
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					↓	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/02/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARIO GENERAL (E)	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Ab. Hugo Jefferson Naula Yantalema	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@municipioplayas.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04)2761052	